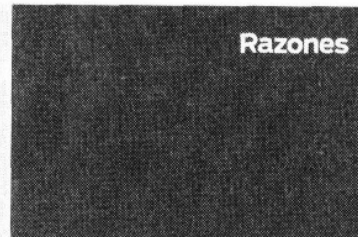




JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez



www.mexicoconfidencial.com

Los rechazos del PRI

Otro punto en el que el gobierno federal tendrá dificultades será en la ratificación del nuevo procurador, Arturo Chávez Chávez, en el Senado.

No pasaron ni 24 horas del anuncio presidencial de cambios en el gabinete y de la presentación del paquete económico y el PRI ya ha mostrado, sobre todo en la Cámara baja, cómo será su oposición en estos tres años: dura y de poca colaboración, independientemente de los discursos y los apretones de manos.

En el paquete fiscal, como era previsible, el priismo se ha centrado en el impuesto sobre bienes y consumos llamado contribución para la lucha contra la pobreza. Era previsible que así fuera, pero será muy difícil que el PRI pueda deslindar ese impuesto del incremento del presupuesto a la lucha contra la pobreza. Y tampoco podrá presentar argumentos lógicos para rechazar el primero, y hasta ahora único, intento, de contar con un gravamen realmente generalizado que permita tener un control sobre toda la cadena fiscal. En el caso de la lucha contra la pobreza es verdad que esos recursos, cerca de 70 mil millones, pueden obtenerse de otros gravámenes, sin embargo, lo cierto es que el argumento utilizado para oponerse al mismo es, en sí mismo, contradictorio: dice el PRI que no aceptará un impuesto regresivo, que en realidad no lo es porque paga más quien más con-

sume pero, además, que no aceptará nuevos impuestos y propone, para cubrir esos recursos, quitar todas las exenciones al ISR. En otras palabras, creará mayores impuestos para quienes ya los pagan y golpeará sobre todo a la clase media, para evitar la aplicación de un gravamen generalizado que permitiría comenzar a poner orden en el sistema fiscal. Y nada puede ser más regresivo que cargar más peso fiscal a los que ya contribuyen y no tocar a quienes no lo hacen. Es más, si ese 2% le parece gravoso al priismo, se podrían reducir otros para equilibrar el costo, pero el punto importante, con miras a cambiar en el futuro las cosas (lo que no debería ser diferente al PRI para después de 2012), es precisamente esa contribución.

Dice el PRI, además, que esos recursos no pueden etiquetarse a la lucha contra la pobreza. Es verdad, aunque sólo a medias: legalmente no se puede hacer, pero cuando se apruebe el presu-

puesto, simplemente se puede sumar la cantidad que se estima recaudar a esos programas sociales. Sólo así podrá, por ejemplo, crecer el presupuesto para Oportunidades entre 40 y 50 por ciento. También es verdad, ya lo analizamos en días pasados, que no se acabará la pobreza con estos u otros programas: se debe tener una mucha mayor actividad económica, se deben potenciar las inversiones privadas, nacionales y extranjeras, y generar un círculo virtuoso, crear empleos permanentes para combatir la pobreza. Hoy no es así, al contrario. El PRI ha propuesto incentivos a algunos sectores mediante la exención fiscal, por ejemplo, en la industria automotriz o la vivienda, además de diversos apoyos a distintos sectores. Es posible y serían muy positivos, la única pregunta, que también nos hacíamos en días pasados es de dónde saldrá el dinero para ello.

Hasta ahora la única propuesta concreta del PRI en ese sentido no se diferencia para nada de la del PRD: cargar aún más el ISR, en otras palabras, "que paguen los ri-



Fecha 10.09.2009	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

cos”... y la clase media (cualquiera que gane más de 30 mil pesos estará, fiscalmente, en los deciles más altos) y no tocar el consumo. Es un error que lesionará sus programas y propuestas, porque la única forma de financiarlos, si finalmente se imponen, será mediante el endeudamiento, como también lo propone el PRI, con la diferencia de que, a mayor endeudamiento, menores serán las participaciones de los estados y los municipios, gobernados en su inmensa mayoría por el PRI.

¿Cuál es el peligro si finalmente se aumentan los gastos y las exenciones y no las contribuciones o si éstas se centran sólo en un grupo de contribuyentes o en mayor déficit? Que nos enfrentaremos en los primeros días de enero próximo a un hecho que polarizará la política nacional: el presidente **Calderón** va a vetar ese Presupuesto de Egresos y esa Ley de Ingresos. Si ocurre, entraremos en un territorio desconocido.

Otro punto en el que el gobierno federal tendrá dificultades será

en la ratificación del nuevo procurador **Arturo Chávez Chávez** en el Senado, esta vez con argumentos más sólidos que en el terreno económico. Independientemente de su capacidad, tres problemas pueden resultar insalvables: el primero es el del paso de **Chávez** por la Procuraduría de Chihuahua en los años de los crímenes contra mujeres. El desempeño gubernamental en esa época y ante aquellos hechos fue, sencillamente, lamentable. En un momento en el cual, aunque sea injustamente, el gobierno resiente cuestionamientos de organizaciones de derechos humanos por temas relacionados con la lucha contra el narcotráfico, no parece la mejor ocasión para revivir aquellos fuegos. El segundo cuestionamiento, que tendrá peso político, aunque sea un poco o un mucho demagógico, es que **Chávez** ha trabajado en el despacho de **Diego Fernández de Cevallos**. El tercero, lo colocó sobre la mesa **Manlio Fabio Beltrones** (que tuvo una actitud muy digna en el reconocimiento que le hizo a **Eduardo Medina-Mora**, sobre todo en lo relacionado con su honestidad) y es que, al propuesto procurador, no se lo conoce públicamente y habría, dice **Beltrones**, otros más capacitados y conocidos que él.

Tampoco fue bien recibido **Juan José Suárez Coppel** para Pemex. El argumento de que fue rechazado para el Consejo de la paraestatal y ahora se le designe director de la empresa tiene un objetivo claro: acotar su margen de maniobra, sobre todo si, como se ha dicho, entre sus obligaciones estará enfrentarse con el sindicato, con el que ya tuvo conflictos en su anterior paso por Pemex.

El que parece haber librado el nombramiento sin problemas es **Francisco Javier Mayorga**: fue bien recibido por priistas y perredistas.

Dice el Revolucionario que no aceptará un impuesto regresivo, que en realidad no lo es porque paga más quien más consume.